

GUÍA INTRODUCTORIA PARA INSCRIPCIÓN EN DUNS, NCAGE Y SAM

Favor leer cuidadosamente las siguientes instrucciones antes de ingresar al sistema SAM.

Consideraciones Importantes:

1. Toda la información proporcionada tiene que ser idéntica tanto en el sistema DUNS, NCAGE y SAM. Por ejemplo: Entidades registradas no pueden tener una dirección física en el sistema SAM y otra dirección en el sistema DUNS. Esto puede causar errores en el sistema y demoras largas en el proceso de inscripción a SAM. La información tiene que ser **precisa y exactamente idéntica** (hasta el número de espacios entre palabras/abreviaciones) en ambos sistemas.
2. Ciertos exploradores de Internet (browsers) funcionan mejor que otros con el sistema SAM. Si se encuentra en dificultades como usuario del sistema SAM, favor revisar la sección sobre la configuración óptima de su explorador (browser): <https://inside.fws.gov/media/FinancialAssistance/Documents/Browser%20Use%20of%20SAM.pdf>
3. Otro paso importante en el proceso es la obtención de un código **NCAGE**. En caso de no contar con este, el sistema SAM le asignará uno automáticamente luego de haber completado su inscripción. Favor ver más información en la sección **“Definiciones”**, abajo.
4. Para Servicio al Cliente con SAM, favor comunicarse con:
 - a. Federal Service Desk: www.fsd.gov (inglés solamente)
 - b. Teléfono (dentro de los EEUU): 866-606-8220 (inglés solamente)
 - c. Teléfono Internacional: 334-206-7828 (inglés solamente)
 - d. Puede comunicarse con la persona designada como Punto de Contacto del Programa Vida Silvestre Sin Fronteras al que está aplicando.
5. La obtención del número **DUNS** y registrarse en **SAM NO TIENE COSTO ALGUNO**. Existen negocios que cobran por ayudarle con el proceso, pero no hay que pagar al representante de DUNS en su país para registrarse. **Para que su número DUNS sea gratuito es muy importante que mencione al representante de DUNS en su país que usted está solicitando un número DUNS (o lo está actualizando) con el propósito de aplicar a una subvención (grant) del gobierno federal de los Estados Unidos y que haga su solicitud con suficiente anticipación (recomendamos 30 días laborales).**

Instrucciones Clave para Aplicar a DUNS y SAM (Por favor leer antes de iniciar el proceso de registro):

1. Primero hay que obtener su número DUNS (en la sección **“Definiciones”** encontrará más información). Si su entidad ya cuenta con un número DUNS, recuerde que este debe ser actualizado anualmente y antes de intentar aplicar a SAM. La manera más fácil de obtener y/o actualizar el número DUNS es contactar directamente la oficina de DUNS en su país.
2. Segundo, una vez haya obtenido o actualizado su número DUNS debe obtener el código NCAGE. Favor ver más información en la sección **“Definiciones”** abajo.
3. Una vez haya completado pasos 1 y 2, puede ingresar a la página web de SAM: www.sam.gov
4. Bajo **“Manage Entity”** en la página principal de su cuenta SAM, escoger **“Register New Entity”**.
5. Cree una cuenta en SAM con un Nombre del Usuario y Contraseña.
6. Tenga en cuenta que para mantener la integridad y seguridad de su información, es importante utilizar el botón **“Save and Continue”** en SAM en lugar del botón **“Atrás/Back”** de su browser.
7. Seleccionar su Tipo de Entidad.
8. Seleccionar **“NO”** a la pregunta **“Do you wish to bid on contracts?”**
9. Seleccionar **“Yes”** a la pregunta **“Do you want to be eligible for grants and other federal assistance?”**
10. Completar la sección **“Core Data”**. Recuerde ser consistente con la información que proporcionó para obtener su número DUNS.
 - Valide su número DUNS, revisando los datos pertinentes, y oprima **“Save & Continue”**
 - Ingrese la información respectiva sobre su entidad (dirección física, teléfono, etc.). **NOTA:** si su entidad se encuentra fuera de los EEUU **no es necesario ingresar el número TIN ni EIN**. Puede ignorar estas dos preguntas.
 - Entrar su código **NCAGE** si ya se lo obtuvo. **Caso contrario, un código será asignado luego de haber completado su inscripción.**
 - Complete la información solicitada en **General Information** (tipo de negocio, etc.)
 - Ingrese la Información Financiera de su negocio (Nota: los únicos datos obligatorios para la página de información financiera son los del **“Remittance Address”** – en muchos casos su misma dirección física.
 - **“Proceedings”**: aquí debe indicar si su organización tiene o no antecedentes o casos legales con el gobierno federal de los EEUU.
 - Completar los **“Puntos de Contacto”** (POC). Recuerde, las personas designadas como Puntos de Contacto (POC) recibirán avisos importantes del sistema SAM (por ejemplo, sobre la necesidad de renovar/actualizar su registro). Es muy importante que ingrese datos/direcciones actualizados para cada uno de sus puntos de contacto.

11. Si completó los pasos satisfactoriamente, recibirá un correo electrónico notificándole que su registro está activo (**“Active”**) en el transcurso de 3 a 5 días laborales. De lo contrario, comuníquese inmediatamente con la persona designada como Punto de Contacto del Programa Vida Silvestre Sin Fronteras al que está aplicando. Tenga en cuenta que de tener problemas con su registro, el proceso puede demorar al menos 10 días laborales adicionales.

DEFINICIONES

Número DUNS: La empresa Dun & Bradstreet (D&B) emite un número DUNS (un número de identificación de nueve dígitos) para cada dirección física de su entidad. **La asignación y actualización del número DUNS es GRATIS para todas aquellas entidades obligadas a registrarse con el Gobierno Federal de los EEUU para contratos o subvenciones (grants).**

Si su organización no cuenta con un número DUNS, puede solicitarlo a través de uno de los dos métodos descritos abajo. No obstante el método utilizado, la solicitud inicial y/o actualización son gratuitos. Tenga en cuenta que tanto la solicitud inicial como la renovación del número DUNS pueden demorarse hasta 30 días laborales:

- Directamente a través del sitio web de Dun & Bradstreet: <http://fedgov.dnb.com/webform>. Este sitio tiene información solamente disponible en inglés.
- Comunicándose con la oficina de Dun & Bradstreet en su país. La información de contacto se encuentra aquí:
http://www.dnblatam.com/DUNSRequest/ESP_Contacts.asp
<http://www.dandb.com/international/>

Si su organización ya cuenta con un número DUNS, este debe ser actualizado anualmente a través de uno de los dos métodos descritos abajo:

- Directamente a través del sitio web de Dun & Bradstreet: <http://fedgov.dnb.com/webform>. Este sitio tiene información solamente disponible en inglés. La actualización del número DUNS es gratis. Sin embargo, el proceso no siempre resulta exitoso.
- Comunicándose con la oficina de Dun & Bradstreet en su país. Puede incurrir en pago por servicios con el trámite, dependiendo de su localidad y la urgencia de la solicitud. La información de contacto se encuentra aquí:
<http://www.dandb.com/international/>
http://www.dnblatam.com/DUNSRequest/ESP_Contacts.asp

CÓDIGO NCAGE: El Código de Entidades Comerciales y Gubernamentales (CAGE por sus siglas en inglés) es un código de identificación de 5 caracteres, utilizado extensivamente en el gobierno federal de los EEUU. El código es asignado por la Agencia de Logística del Departamento de Defensa. El código CAGE presenta un método estandarizado para identificar a una entidad por su ubicación física. Los códigos CAGE para entidades ubicadas fuera de los EEUU se llaman “Códigos OTAN Entidades Comerciales y Gubernamentales” (NCAGE por sus siglas en inglés). Sin este código no podrá completar su registro SAM.

Cómo se obtiene un código CAGE o NCAGE? Si su entidad no tiene un código NCAGE, el código será asignado automáticamente como parte del proceso del registro SAM.

Que debo hacer si mi registro en SAM resulta en un “CAGE ó NCAGE code failure”? Comuníquese inmediatamente con su Oficial de Proyectos.

Cómo buscar información asociada con el código CAGE ó NCAGE? A través del sitio de la DLA (http://www.logisticsinformationservice.dla.mil/BINCS/begin_search.aspx) y buscando por el número DUNS o el nombre de la entidad.

NAICS: El sistema de Clasificación de las Industrias de Norte América (“North American Industry Classification System” (NAIC por sus siglas en inglés) es utilizado por las agencias del gobierno Federal de los EEUU para clasificar entidades con el propósito de recolección, análisis, y publicación de datos estadísticos relacionados a la economía empresarial de los EEUU. **NO ES NECESARIO tener un código NAICS** si su entidad es una organización no-gubernamental aplicando al programa WWB. En la gran mayoría de casos, el código NAICS aplicable es el **“924120”**.